

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ</b>		
	<b>GESTIÓN EN SALUD</b>		
	<b>PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO AL PROGRAMA DE RUTA SALUDABLE</b>		
	VERSIÓN: 01	FECHA: 1/09/2017	Página 1 de 2

### 1. OBJETIVO

Planificar y solucionar a la ciudadanía Cajiqueña, el transporte para realizarse procedimientos médicos, en IPS de mayor nivel de complejidad en la Ciudad de Bogotá y municipios de Cundinamarca.

### 2. ALCANCE

Inicia con la recepción de los documentos de los ciudadanos y finaliza con la prestación del servicio de Ruta Saludable.

### 3. DEFINICIONES

<b>PROGRAMA RUTA SALUDABLE</b>	Es un Servicio de transporte especial de la Secretaria de Salud de Cajicá, contratado por la Alcaldía Municipal, mediante el cual la población Cajiqueña en situación de vulnerabilidad económica y social y con necesidades de movilidad hacia otros municipios para cumplir tratamientos médicos, puede acceder sin costo alguno.
<b>POS-S</b>	Plan Obligatorio de Salud Subsidiado

### 4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMATIVIDAD

Acuerdo Municipal No. 09 de 2015 Por medio del cual se implementa el Programa Ruta Saludable

### 5. RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO

Secretario(a) de Salud (Secretaría de Salud)  
 Director(a) de Aseguramiento (Dirección de Aseguramiento, Desarrollo y Servicios de Salud)  
 Profesional Universitario (Dirección de Aseguramiento, Desarrollo y Servicios de Salud).

### 6. RELACIÓN DE FORMATOS Y ANEXOS

MIS-GS-PC-001-FM-005	Ficha técnica para ingreso de usuarios al Programa Ruta Saludable de Cajicá.
MIS-GS-PC-001-FM-007	Formato requisitos para ser beneficiario del programa Ruta Saludable
MIS-GS-PC-001-FM-008	Formato ficha de inscripción y solicitud de ingreso de usuarios al programa Ruta Saludable de Cajicá.
MIS-GS-PC-001-FM-006	Formato Documentos de visita domiciliaria programa Ruta Saludable
MIS-GS-PC-001-FM-009	Formato consentimiento informado programa Ruta Saludable.

### 7. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO

No.	Descripción de la actividad	QUIEN		Punto de control y/o Registro
		Dependencia	Responsable	
1	<p><b>Recepcionar Documentos:</b></p> <p>Inicia con la recepción de los documentos por parte de los usuarios y diligenciamiento de ficha inscripción y solicitud de ingreso</p> <p>Si es gestante esta población es captada por las GEBIS y por la Jefe de Enfermería asignada a esta Población. Se reciben documentos y se diligencia la ficha.</p>	Secretaria de Salud  Dirección de Aseguramiento y Desarrollo de servicios.	Profesional Universitario	MIS-GS-PC-001-FM-008 Formato ficha de inscripción y solicitud de ingreso de usuarios al programa ruta saludable de Cajicá.  MIS-GS-PC-001-FM-007 Formato requisitos para ser beneficiario del programa ruta saludable
2	<p><b>Alimentar la base de Datos:</b></p> <p>Alimentar base de datos usuarios ruta saludable con los documentos recepcionados</p>	Secretaria de Salud  Dirección de Salud Publica	Profesional Universitario	<p><b>Punto de Control:</b></p> <p>Archivo Excel Base de datos Ruta Saludable</p>
3	<p><b>Programación Visita:</b></p> <p>Se entregan documentos del usuario a la Trabajadora Social para Estudio documentos y programación visita domiciliaria. Elaboración Ficha técnica.</p>	Secretaria de Salud  Dirección de Salud Publica	Profesional Universitario	MIS-GS-PC-001-FM-006 Formato Documentos de visita domiciliaria programa ruta saludable  MIS-GS-PC-001-FM-014 Formato ficha técnica para ingreso de usuarios al programa ruta saludable de Cajicá  MIS-GS-PC-001-FM-005 Ficha técnica para ingreso de usuarios al



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ**

**GESTIÓN EN SALUD**

**PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO AL PROGRAMA DE RUTA SALUDABLE**

VERSIÓN: 01

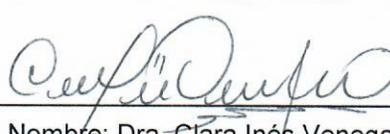
FECHA: 1/09/2017

Página 2 de 2

				Programa Ruta Saludable de Cajicá.
4	<p><b>Estudio caso:</b></p> <p>Socialización resultado visita domiciliar y evaluación situación de vulnerabilidad</p> <p>Si: Respuesta positiva para ingreso, se oficia, se diligencia Consentimiento informado y se le dan los lineamientos de funcionamiento del Programa</p> <p>No: Respuesta negativa, se da a través de oficio sustentando la respuesta. Se hace seguimiento.</p>	<p>Secretaria de Salud</p> <p>Dirección de Aseguramiento y Desarrollo de servicios.</p>	<p>Secretaria de Salud</p> <p>Dirección de Aseguramiento y Desarrollo de servicios.</p> <p>Profesional Universitario</p>	<p><b>Punto de Control:</b></p> <p>Una vez socializado el caso se da respuesta al usuario con oficio de aceptado o rechazado al programa.</p> <p>MIS-GS-PC-001-FM-004 Formato consentimiento informado programa ruta saludable.</p>
5	<p><b>Alimentar la base de Datos</b></p> <p>Actualización base de datos con resultados del estudio de caso</p>	<p>Secretaria de Salud</p> <p>Dirección de Aseguramiento y Desarrollo de servicios.</p>	<p>Profesional Universitario</p>	<p><b>Punto de Control:</b></p> <p>Archivo Excel Base de datos Ruta Saludable.</p>
6	<p><b>Recepción ordenes medicas</b></p> <p>Se reciben las ordenes medicas de los usuarios con tres días de anterioridad a la cita médica o de procedimiento</p>	<p>Secretaria de Salud</p> <p>Dirección de Aseguramiento y Desarrollo de servicios</p>	<p>Profesional Universitario</p>	
7	<p><b>Programación usuarios en la ruta de transporte</b></p> <p>Se actualiza planeador ruta según con la ordenes medicas recibidas y usuarios constantes y se envía a transportador contratado al correo electrónico designado.</p>	<p>Secretaria de Salud</p> <p>Dirección de Aseguramiento y Desarrollo de servicios.</p>	<p>Profesional Universitario</p>	<p><b>Punto de Control:</b></p> <p>Archivo Excel TRASLADOS P.R.S 2017</p> <p>Correo electrónico.</p>
8	<p><b>Seguimiento ruta:</b></p> <p>Se hace seguimiento telefónico o por el instrumento designado de programación diaria para seguimiento, por transportador contratado</p>	<p>Secretaria de Salud</p> <p>Dirección de Aseguramiento y Desarrollo de servicios.</p>	<p>Directora de Aseguramiento</p>	

**CONTROL DE CAMBIOS**

Fecha	Versión	Tipo de Cambio
01/09/2017	01	Se crea el documento

Elaborado por:	Aprobado por:	Adoptado por:
		
Nombre: Dra. Luz B. Molina Verano	Nombre: Dra. Clara Inés Venegas Aguilera	Nombre: Ing. Nydia Yolima Corredor
Cargo: Directora de Aseguramiento, Desarrollo y Servicios de Salud	Cargo: Secretaria de Salud	Cargo: Secretaria de Planeación